

GERARDO BARRIOS

ORGANO DE LA SOCIEDAD

"COOPERATIVA GERARDO BARRIOS 29 DE AGOSTO"

Redactores: LA JUNTA DIRECTIVA

AÑO XVI

San Salvador, 29 de Agosto de 1926

Núm. 16

NOTA EDITORIAL

Ponemos nuestro óbolo en las manifestaciones nacionales en honor a la memoria del Cápitan General Gerardo Barrios, con el presente folleto, en el que hemos consignado los rasgos de aquel mártir de sus ideales y del rencor partidarista.

Hoy 29 de agosto se cumplen 61 años del cruento sacrificio.

El pueblo, más bien dicho la Nación entera, se descubre reve-

rente ante la tumba de Barrios y se conmueve profundamente, lamentando el olvido de los preceptos que para bien de la humanidad predicó el Divino Jesús. «Amaos los unos a los otros». «No matarás».

Este día de dolor, este día marcado en las páginas de nuestra historia con orla negra, es así como día de Pascua de los sacrificadores.

Francisco A. Funes

M. Cáceres B.

San Salvador, 29 de agosto de 1926.

El origen y la cuna de los Barrios de El Salvador

PARA LA HISTORIA PATRIA

Desde la antigüedad más remota han venido sintiendo los pueblos justísimo orgullo cuando en su seno ha mecido la cuna de los varones extraordinarios, ya por sus talentos, ora por sus virtudes o bien por sus obras.

Las ciudades han sentido idéntico orgullo al que sienten las madres al ver que sus hijos se levantan a mayor altura que sus antecesores.

Siete ciudades antiguas se disputaron la gloria de haber sido la cuna del más grande de los poetas: el ciego Homero.

La disputa duró luengos años, y aunque todas aquéllas expusieron las pruebas de sus altas pretensiones, parece que el Tribunal severo de la Historia falló a favor de SMIRNA, una de las más hermosas ciudades del Asia Menor. Y si Smirna se engreía de haber producido al insigne poeta ¿qué diremos de Macedonia, pequeño reino antiguo que produjo a Filipo, y más que a Filipo, al formidable Alejandro?

Indudablemente, la fisonomía de un lugar, sus fuentes, su clima, sus vientos alisios, su vegetación, el aspecto del cielo, toda la naturaleza, contribuye a ponerle cierto sello característico, que naturalmente, es factor

en gran parte para la formación de la inteligencia, índole y carácter de sus habitantes.

*
* *

Parece que en El Salvador, muchos lugares se han disputado la gloria de haber mecido la cuna de Gerardo Barrios, el más grande de todos los cuscatlecos.

San Miguel, Ciudad Barrios (antes Cacaguatique) y varios otros lugares han alegado títulos a tan alto honor. Pero la Historia debe respetarse, porque es la relación verdadera de los hechos: Gerardo Barrios nació en la villa de Sesorí, cabecera de uno de los distritos de este departamento.

Léase la siguiente copia de la partida de nacimiento y bautismo del insigne patriota, la que conserva auténtica en su poder nuestro invariable amigo don Tomás Villafuerte, uno de los más fervientes admiradores de aquel gran estadista: El cura párroco de Sesorí, certifica: que en el libro de bautismos correspondiente en este archivo parroquial a los años de 1804 a 1817, al folio 139, se registra la partida del tenor literal siguiente: «En el pueblo de Sesorí, a los 24 días del mes de octubre. Yo

don Francisco Paniagua, teniente de cura de este Partido, hice los exorcismos, puse óleo y crisma y bauticé solemnemente un infante que nació a 24 de setiembre, a quien puse por nombre José Gerardo, hijo legítimo de don José María Barrios y de doña Petronila Espinoza: fue su padrino don Tomás Castillo, a quien advertí su obligación. Y para que conste, lo firmo. Francisco Paniagua. Hay una rúbrica, y al margen dice José Gerardo—Español. Es conforme. Sesorí, 29 de setiembre 1911.—JOSE ANASTASIO SEGOVIA.—Hay un sello.—Claudio Moreno.

En la fé de bautismo que hemos transcrito, aparece el nombre de Gerardo Barrios, como de origen español, lo cual es inexacto, puesto que los Barrios de El Salvador son de origen francés. El abuelo paterno del General Gerardo Barrios, fué don Pedro Joaquín Barrios, hermano legítimo de don Claudio Barrios uno de los jefes de mayor prestigio de la primera Revolución Francesa que sostuvo el sitio de París por algunos meses, y que más tarde cubrióse de gloria inmarcesible al fundar el pedestal de la verdadera República. Habiendo sucumbido Claudio Barrios en su intentona revolucionaria, hubo de soportar las consecuencias de su derrota la mayor parte de sus hermanos, quienes emigraron para América.

Don Pedro Joaquín Barrios estableció su tienda de peregrino en la ciudad de San Miguel,

donde contrajo matrimonio con la distinguida señorita Margarita Avila Cisneros. Habiendo llegado a El Salvador, soltero y con fuerte capital, fundó un hogar respetable y procuró ensanchar la esfera de sus negocios, formando las valiosas haciendas «El Espíritu Santo», «Candelaria», San Jorge», «Managuarias» y «El Carmen». Dió ensanche prodigioso a la ganadería, y cultivó con ventaja el añil, cuyo cultivo era desconocido en El Salvador.

Del matrimonio de don Pedro Joaquín Barrios con la señorita Avila Cisneros, hubo cinco hijos: José María, Pedro, Mariano, Juan y María Quiteria Barrios. •

José María Barrios, hijos: José Gerardo, Petronila y María Barrios.

Pedro Barrios, hijos: José Alejandro, Balbino y Catarina Barrios.

Mariano Barrios, hijos: Sixto, Benito, Toribio y Francisca Barrios.

Juan Barrios, hijos.....

María Quiteria Barrios.

José Alejandro Barrios, hijos: Simón, Coronado y Leonor Barrios.

Catarina Barrios, casada con don Vicente Cisneros, hijos: Goyo, Anita, Julia, Luisa y Josefa Cisneros.

Sixto Barrios, hijo único: Abel Barrios.

Benito Barrios, hijos: Mariano, Ramón, Miguel, Francisco, Joaquín, Arcadia, Emilia, Elena y Enriqueta Barrios.

Dr. J. Antonio Cevallos

RECUERDOS SALVADOREÑOS — 1891

En 1839 el coronel Gerardo Barrios a la cabeza de una sección de tropa y al grito de «Viva la Federación», tomó por asalto la ciudad de San Miguel, después de un sangriento combate en que operaban muchos hondureños y algunos traidores usulutecos que hacían arma contra su patria». De allí voló a incorporarse con las fuerzas del general Morazán, que ya iban a atacar a Ferrera en San Pedro Perulapán, a cuyo triunfo cooperó, saliendo herido de una pierna (25 septiembre 1839).

GENERAL SANTIAGO GONZALEZ,
Jefe del Ejército que
venció en Coatepeque
24 DE FEBRERO 1863

El día grande de la batalla fue el 24 de febrero. Al amanecer el enemigo rompió vivísimos fuegos sobre toda nuestra línea desde Coatepeque hasta el cerro de San Pedro. Como a las 8 de la mañana una gruesa división venía penetrando hasta la primera casa de la población con bastante decisión para ocupar la plaza y casi llegó a cortar el centro de nuestra línea; mas hallándose presente el Excmo. Sr. Presidente

de la República, general Barrios, y conociendo la importante ventaja que había adquirido el enemigo, se lanzó en persona con una compañía de Zacatecoluca, otra de Santa Ana y su Guardia de Honor, y a la bayoneta, briosamente, consumó la completa derrota de la división enemiga.

RENUNCIA DEL Dr. DON CRUZ ULLOA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y GUERRA EL 28 DE AGOSTO DE 1863, AL NO SUSCRIBIR LA SENTENCIA DE MUERTE DEL GENERAL BARRIOS

«Aparte mi incompetencia, insisto en mi separación del gabinete, tanto por mi quebrantada salud, como por mi ninguna disposición a continuar sirviendo en el nuevo periodo administrativo. Por tanto, siéndome imposible de todo punto continuar en el ejercicio del Ministerio que es a mi cargo, reproduzco con los fundamentos indicados, la *renuncia que por tercera vez* hago de él, y espero me será admitida, dando al señor Presidente las debidas gracias por esta nueva deferencia».—C. Ulloa.

El patriotismo del doctor Ulloa en aquella aciaga época, fue de esos dignos de señalarse por su

independencia en presencia del poder absoluto.

DEL HISTORIADOR NICARAGUENSE DON JOSE DOLORES GAMEZ
MANAGUA, 1895

Era el general Barrios de la estirpe de los héroes nacidos con el entusiasmo más puro en el corazón y con la sangre más generosa en las venas, y con el ideal más bello en la mente, y con la inclinación más viva en

el sacrificio en todos sus deseos, y con la tristeza del llamado a malograrse en sus ideales y con la aureola mística del mártir en las sienas. Al verle no había necesidad de preguntarle cómo y en dónde parara su vida; veíase que la pasó combatiendo. Una voluntad entera y generosa que no quiso someterse al destino, y que encontró su vía trazada en el mundo, la vía de los combates gloriosos que conduce derechamente a la apoteosis de los mártires.

Del eximio patriota e historiador, Dr. Rafael Reyes

(1886)

“Fue el General Barrios un modelo de patriotismo y honradez. Mozo arrogante, allá en los primeros tiempos de la Federación, sirvió lealmente y con entusiasmo la causa de la Unión Nacional, con aquel ferviente acento que sólo sale del corazón, a las órdenes del General Morazán, alistándose como soldado a los 24 años, cuando combatió en el Espíritu Santo, hacienda de los Barrios. Entonces puso a la orden del gran caudillo dinero, mozos, caballos, viveres y él mismo empuñó el

fusil, ofrendando su vida en aras de la Patria. En las batallas del Trapiche, Las Charcas, San Miguelito y toma de Guatemala (1829) fué ascendido a capitán. Estuvo en Jocoro (1832) y en la plaza de San Salvador (1834) luchó denodadamente en San Pedro Perulapán (1839) donde salió herido. Resistió heroicamente al lado del General Morazán con un puñado de soldados contra un mundo de enemigos en 1842, en San Marcos, hasta que sucumbió el padre de la Federación”.

Del insigne estadista Dr. Antonio Grimaldi

(1885)

“Sabio y fecundo fué el plan administrativo del Gobierno del General don Gerardo Barrios. Después de cimentar la paz, y de regularizar las entradas del Tesoro organizó el ejército y a la vez puso mano fervorosa en la enseñanza popular, aumentando en doscientas escuelas el número de las ya existentes y fundó él primero en El Salvador las tres primeras escuelas normales: una en San Salvador, bajo la dirección de don Santiago Barberena otra en Santa Ana bajo la dirección de don Manuel Andrade, y otra en San Vicente con don Alejandro Arrué Jiménez, sabios educacionistas, y la Escuela de Bellas Artes y Música con profesores extranjeros, los señores Courni y Dorat. Así mismo dotó nuevos y competentes literatos y hombres de ciencia, como Bellegarrigue Boiuneau, Ronald y San Clemente”.

Del elocuente discurso pronunciado por el Dr. Rubén Rivera, ante la estatua del héroe

(29 DE AGOSTO 1923)

“Conciudadanos: esta obra de justicia con uno de los gobernantes más puros y honrados que ha tenido el país y que sirvió a Centro América con todo el desinterés y desprendimiento que son las virtudes esenciales del unionista sincero, es la santificación de nuestra gratitud, que es el sentimiento más noble del hombre, la fuente inagotable de muchas obras grandes y nobles, la virtud que más acerca al hombre a su Creador. Honrando a los hombres virtuosos que han amado y servido desinteresadamente a su Patria, se despiertan en el espíritu las ideas de lo alto, de lo puro, de lo más excelso.”

EL JURAMENTO DEL CLERO

La guerra con Guatemala en 1863.—Sus causas aparentes

Por el Dr. Francisco A. Funes

El general Barrios en su Mensaje, al abrir sus sesiones ordinarias el Cuerpo Legislativo, el 29 de enero de 1862, se expresaba así:

«Como la tranquilidad es el fundamento indispensable del progreso, no he omitido diligencia para conservarla; unas veces ocurriendo al disimulo, a la tolerancia y a la indulgencia, y otras reprimiendo con energía las pasiones o los vicios».

La paz del Estado no es solamente interior: se conservan buenas relaciones con las vecinas y hermanas Repúblicas de Centro América, especialmente con la de Guatemala».

Pero, poco antes del referido Mensaje, el 11 de octubre de 1861, el general Barrios había promulgado un Decreto por el cual ordenaba que el Clero de la Diócesis prestase juramento de obediencia y fidelidad a su Gobierno y a las leyes de la República.

El pueblo, esencialmente católico, por aquella época, le dió a la cuestión un carácter religioso, instigado por algunos sacerdotes que le imbuyeron se trataba de hacerles cambiar de religión; y esto aumentó los desafectos al

general Barrios promoviendo la sedición.

El Canciller se dirigió a la Corte Romana exponiendo lo ocurrido y pidiendo se compeliere al Obispo a volver a su Diócesis; y «esperó confiado en la rectitud y sabiduría del Vicario de Jesucristo, que pondría término a los *extravíos* del prelado, que estuvo a pique de sembrar en la República la desolación, el terror y la muerte».

Las cosas cada vez se agitaban más con Guatemala; la prensa de uno y otro país jugaban papel principal en este desconcierto.

El asesinato, por esos días, del general Santos Guardiola, Presidente de la vecina República de Honduras, que los enemigos del general Barrios querían atribuirle por la circunstancia de hallarse en El Salvador el vice-Presidente don Victoriano Castellanos, con quien cultivaba buenas relaciones y le prestaba todo apoyo para ir a su país a tomar posesión del Poder, aumentó las desconfianzas y recelos del general Carrera, que trataban de mantener latentes los conservadores y emigrados que rodeaban su gobierno.

El general Barrios, ingenuamente decía en su Mensaje: «Al partir el señor Castellanos, que se hallaba avecindado entre nosotros, *me creí* colocado en el estricto deber de ofrecerle todos los recursos de este gobierno para dar paz y orden a aquel Estado, convencido de que los trastornos en un país vecino, siempre son trascendentales, tanto más que habiendo sido los centroamericanos *una sola familia* y hallándose en tanto contacto, *no es posible dividir* nuestros intereses; y *mirarnos como EXTRANJEROS*».

Mientras tanto, los partidarios de la guerra continuaban sus siniestros trabajos para atraer a los dos pueblos que en sí no tenían motivos de odio ni rencor, a la destrucción y a la muerte.

El general Carrera prepara su ejército, disponiéndose a invadir a El Salvador.

Qué pretexto alegaba para hacer oír la retumbante voz de sus cañones?

Oigamos lo que dice el general Barrios en su segundo Manifiesto a los pueblos de El Salvador:

«La atención de todo Centro América se halla actualmente fija en la sangrienta lucha que prepara la ilimitada ambición del general Carrera, que no contento con dominar los pueblos de Guatemala y esquilmarlos hasta la postración, intenta conquistar nuestra próspera República & &».

«Habéis visto los jiros de la política tortuosa del general Carrera. Se le ha interrogado so-

bre el motivo de una guerra que reprueba el buen sentido y la conveniencia de los pueblos, y ha contestado con una estolidez que llena de asombro a la gente honrada y sensata. Se le han reclamado las explicaciones y formalidades que deben preceder a todo rompimiento entre pueblos unidos con los vínculos sagrados de la fraternidad; y por toda contestación dice que se le han inferido ofensas, pero no puede determinarlas».

Servía, pues, de pretexto a la guerra la reparación de supuestas ofensas hechas por la prensa salvadoreña al gobernante guatemalteco.

Nada valió el influjo y mediación amistosa que interpusieron officiosamente para evitar las calamidades de la guerra, personas honorables y representantes de gobiernos amigos; el general Carrera se negó a toda discusión y a todo arreglo pacífico.

La ausencia del señor Obispo Zaldaña de su diócesis, era aparentemente otra causa determinante, de la guerra.

Sobre este particular se habían ya cruzado, tres meses antes de la ruptura de las hostilidades, entre el señor obispo Zaldaña y el Ministro de Relaciones Exteriores y Negocios Eclesiásticos, las siguientes notas:

—Guatemala, noviembre 10 de 1832.—Señor Ministro de Relaciones del Supremo Gobierno de El Salvador. Señor: deseando obedecer la voluntad de nuestro Santísimo Padre el señor Pío IX,

que me invita, para que procure volver a mi Diócesis, a regrese a Grey que Dios ha puesto a mi cuidado; he determinado regresar a ella lo más pronto posible: en tal concepto espero sea U. S. muy servido de manifestarlo así al señor Capitán General Presidente de la República don Gerardo Barrios; para que si por parte de ese Supremo Gobierno no hubiese algún inconveniente que impida mis deseos, se sirva V. S. manifestármelo, para mis disposiciones ulteriores. Dios Nuestro Señor guarde a V. S. muchos años.—(f.) TOMAS; *Obispo de San Salvador*».

A lo que contestó el señor Ministro:

«Ministerio de Justicia, Instrucción Pública y Negocios Eclesiásticos.—San Salvador, noviembre 14 de 1862.—Al Ilustrísimo señor Obispo de El Salvador, Guatemala.—Señor: He tenido el honor de recibir el oficio que V. S. I. se ha servido dirigirme con fecha 10 del actual, en que manifiesta que deseando obedecer (reproduce el texto del citado oficio) S. E. el señor Presidente, me ha ordenado manifestar a V. S. I., como tengo el gusto de hacerlo, que ni antes ni ahora ha habido inconveniente ninguno por parte del Gobierno para que V. S. I. regrese a su Diócesis, cuando lo estime conveniente; y que ojalá, sirva el regreso de V. S. I., para *remediar los males* que haya podido causar a su Grey su prolongada ausencia. Con las muestras del más profundo res-

peto soy de V. S. I. obediente y seguro servidor, (f.) *Tomás Ayon*».

No obstante la anterior manifestación, no regresó el señor obispo a su Diócesis; pero intervino el señor Vicario de Jutiapa, presbítero Sebastián Valdez manifestando que el señor Obispo no efectuaba su regreso por falta de fondos: y el Gobierno, por medio del mismo Vicario, se los ofreció sin limitación alguna, y al mismo tiempo dirigió al señor Provisor y Vicario General don Felipe de J. Novales el oficio que dice: «Ministerio de Justicia, I. P. y N. Ecos.—San Salvador, diciembre, 30 de 1862.—Señor: Habiendo manifestado el Ilmo. y Revdmo. señor Obispo don Tomás Miguel Pineda y Zaldaña, su intención de regresar a esta su Diócesis, me ha ordenado el Excmo. señor Presidente de la República manifestar a U. S., que para el ayojamiento de S. S. I., ponga a disposición de U. S., como tengo el honor de hacerlo, el edificio destinado a este objeto con anterioridad, por donación del finado don José María Paredes; y que para ponerlo con la decencia necesaria, haga U. S. formar el correspondiente presupuesto que será cubierto *anticipadamente* por la Tesorería General, a fin de que el Gobierno de U. S. disponga lo conveniente a la compostura del expresado edificio. Soy de U. S. & (f.) *Tomás Ayon*».

El siguiente día, 31 de diciembre, contestaba el señor Vicario

y Provisor señor Novales, que agradecía debidamente la disposición de S. E., y que haría levantar en seguida el presupuesto por dos artistas inteligentes para pasarlo al Ministerio, y lo comunicaría al Prelado para su conocimiento.

El General Barrios se preparaba a recibir con toda pompa y agasajo al Jefe de la iglesia salvadoreña, con quien deseaba conservar la mejor armonía, dada la influencia incontrastable que el clero ejercía en las masas; y sin vacilar, creemos que su regreso al seno de la patria habría evitado la guerra, ahorrado el derramamiento de sangre y las calamidades públicas y privadas que trae consigo aquella aberración de la humana especie.

Vuelto a El Salvador el Prelado, hubiera sido un elemento poderoso restado a los instigadores de la guerra, y su influjo en favor de la paz, en el ánimo de los conservadores guatemaltecos, habría sido de gran peso para restablecer la buena armonía entre ambos gobernantes.

Pero estaba, por desgracia, escrito que los hermanos debían entrar en fratricida lucha por satisfacer vanidades o colmar ambiciones personales.

Lo escrito debía fatalmente cumplirse. A las insinuaciones de paz que oficiosamente hizo el Lic. don León Alvarado al general Carrera, éste le contestó lo que sigue: «Señor don León Alvarado, Jutiapa, febrero 12 de 1863.—Muy señor mío y amigo: Son

en mi poder sus dos favorecidas, la una sin fecha y la otra fecha 11 sin expresar el lugar donde se halla. Es muy laudable el interés que Ud. toma por la paz oficiosamente, pues Ud. se presenta sin ningún carácter oficial, pues yo que siempre he estado dispuesto a oír proposiciones que se me hagan y he manifestado ya al pueblo salvadoreño, en mis proclamas, cuales son mis sentimientos, lo mismo que a los guatemaltecos; y como Ud. me dice que le mande una persona de mi confianza para hablar con Ud., va el señor Vicario don Sebastián Valdez, quien desde mi llegada aquí me había ofrecido su mediación pacífica; él le indicará los puntos en que yo pudiera convenir, ofreciendo toda clase de garantías a los salvadoreños y a su gobierno. Soy de Ud. afectísimo y atento S. S. Q. B. S. M.—(Firmado) *Rafael Carrera*. (1)

El señor Vicario Valdez presentó las siguientes: «PROPOSICIONES del señor presbítero don Sebastián Valdez, que hace a nombre del Presidente de Guatemala para un arreglo pacífico. En la hacienda del Coco, a 13 de febrero de 1863.—1º La separación del señor Barrios del mando como Presidente de la República.—2º *La vuelta del señor Obispo Zaldaña a su Dióce-*

(1) Transcribo ésta y las notas subsiguientes en la forma que tienen y con la propia ortografía de sus originales.—Nota del narrador de estos episodios.

sis.—3º La no interrupción de la marcha a San Salvador del Presidente de Guatemala. (2)

Al efecto, el Presidente de Guatemala se comprometerá a garantizar las vidas y propiedad de todos los habitantes de la República de El Salvador, y la integridad e independencia de la misma, dejando en completa libertad, para que elijan la persona que les plazca para la primera Magistratura.—(f.) S. V.»

A estas proposiciones se contestó con las que siguen: «PROPOSICIONES puramente confidenciales hechas al señor Cura don Sebastián Valdez».

«Según la última entrevista que tuve con S. E. el señor Presidente de El Salvador, en que le propuse oficiosamente venir a procurar por última vez un arreglo pacífico, él está pronto a convenir.

1º—En disolver sus fuerzas, tan pronto como se retiren de la frontera las de Guatemala.

2º—En que continúen las relaciones interrumpidas con el Gobierno de Guatemala, exigiendo (fueron sus palabras) que los tratados existentes se cumplan religiosamente, pues que ellos son la mejor garantía para los dos gobiernos.

3º—Admite la intervención de cualquier Gobierno de Centro América, sin excepción ninguna, o

(2) Mas lacónico hubiera sido diciendo: «Que se me otorguen los honores de la victoria sin disparar un cartucho.—N. del N.

de alguno, o algunos agentes extranjeros residentes en el país, para que ellos garanticen la exactitud con que se cumplirán tanto los tratados, como las nuevas estipulaciones en que se convengan.

4º—Se tendrá el mayor cuidado en no escribir en sus periódicos oficiales ninguna especie ofensiva.—(f.) L. A., febrero 13, a las doce de la noche.

Dos días después el señor Alvarado recibió la carta que dice:

«Señor Lic. don León Alvarado, Jutiapa, febrero 15 de 63.—Respetable señor mío: Pongo esta para cumplir con mi compromiso, de avisar a Ud. la resolución del señor Presidente que es de *no admitir* las proposiciones que usted me hizo. Insisto en que si el señor Presidente Barrios consiente en lo que hablamos últimamente podrá ser una base para un arreglo modificando algún tanto las exigencias de uno y otro señores. Queda de Ud. afectísimo y atento S. y Capellán Q. B. S. M.—(f.) Sebastián Valdez.

El General Barrios indignado, dijo: «Si la cuestión fuera por nuestra persona, como lo ha querido hacer valer con torpe hipocresía, no pretendiera la ocupación de la capital para saquear, encarcelar, perseguir, asesinar a los salvadoreños, llevarse el armamento a Guatemala, tomarse las rentas de nuestros puertos, despojar a la República de su autonomía y dejar un esbirro con el nombre de Corregidor, & &

¿Se ha visto jamás una osadía tan estúpida?»

Las palabras del General Barrios fueron proféticas; ocho meses más tarde se cumplían en su plenitud ocupando la capital, sa-

queándola, encarcelando, persiguiendo y asesinando a salvadoreños y a algunos emigrados guatemaltecos, como Irungaray, Luna y otros. Pero no anticipemos los acontecimientos.

El Papa Pío IX y el General Barrios

Entre las muchas anécdotas que se refieren de la vida pública del General Barrios se cuentan éstas. En 1854, dispuso el Gral. Barrios, que entonces se ocupaba de minería, hacer un viaje de estudio a Francia e Italia.

Llegado a Roma en momentos en que había en la ciudad gran número de peregrinos, hubo de demorarse algunos días para ser recibido por Su Santidad Pío IX. Agregado a la Legación de El

Salvador, a cargo del Marqués de Lorenzana, fué presentado al Papa por éste en compañía de otros notables salvadoreños.

Fijándose el Papa en la gallarda figura de Barrios, dijole al Ministro:

¡Qué hermosos indios hay en vuestro país!

A lo que incontinentemente, Barrios replicó:

—Santidad: «eso, que yo soy de los más feos.»

El General Barrios y el Presupuesto

En 1861, gobernaba El Salvador el General don Gerardo Barrios, y tenía por Secretario privado al doctor don Fernando Mejía Osorio, que después brilló en el foro por su honradez e inteligencia.

Preocupado el General Barrios por organizar el ejército nacional, había encomendado esa la-

bor al distinguido General colombiano José María Melo, que tanto se había distinguido a las órdenes de Bolívar.

Cierta día dispuso el Presidente visitar el cuartel para enterarse de los adelantos llevados a cabo en la organización y disciplina del ejército y se hizo acompañar de su Secretario privado.

Grata impresión causó al General Barrios la buena organización de sus tropas y solamente le llamó la atención de que todos los soldados estuvieran descalzos.

—¿Por qué no ha pedido calzado para la tropa, General Melo? le dice el Presidente.

—Ah, señor, no me he atrevido por el gasto que eso implica para el Tesoro Nacional.

—No importa, General, ese es un gasto indispensable y hay que hacerlo. •

El Secretario privado, que oía

la conversación, sin tomar parte en ella, no se atrevió, delante de Melo, a objetar al Presidente por ese derroche; pero tan luego como dejaron el cuartel le dice: señor Presidente son como 500 soldados y el gasto en calzado va a ser fuerte; no da para tanto el Presupuesto; piénselo bien.

—Vea Mejiíta, se apresuró a decirle el General Barrios: el Presupuesto es una vaca lechera que da leche para todos, si no hay terneros mamonés!....

Era en 1862 --- Barrios y Jerez

Vestido muy sencillamente, al extremo de parecer el más simple burgués, se presentó en la sala de espera de la presidencia una persona que deseaba con instancia hablar con el General Presidente Barrios.

Viéronle de soslayo los ayudantes, y le indicaron con un gesto un banco para que esperara, pues su Excelencia estaba muy ocupado.

Pasó una hora y el General sin demostrar impaciencia y dándole vueltas al sombrero se levanta e insistía en ver al Presidente. Alzó la voz el ayudante,

y en esos momentos por casualidad, el General Barrios atravesando la sala ministerial volvió la vista hacia la puerta, y corrió hacia el corredor exclamando: Mi querido General, por qué no entró Ud. como a su casa?

Barrios abrazó efusivamente al General Máximo Jerez, con turbada sorpresa de los ayudantes y personas presentes.

El General Jerez venía a ponerse de acuerdo con el Presidente Barrios para echar las bases de la nacionalidad centroamericana.

D. J. G.

Gerardo Barrios y sus detractores

En «El Independiente» N.º 91, atacan de manera ruda la memoria del Capitán General don Gerardo Barrios, gobernante que hizo beneficios al país, impulsando patrióticamente el progreso, reorganizando «la Hacienda Pública y estableciendo el comercio con las naciones del mundo civilizado. Esa fue la misión del General Gerardo Barrios y juzgado por la historia, hasta los descendientes de sus enemigos reconocen los méritos que adornaron a tan esclarecido patriota.

El autor de esas «Notas» probablemente no conoce nuestra historia o juzga de una manera apasionada y esa circunstancia le conduce a desenterrar un cadáver y clavar en él su rencor.

El General Barrios fue Presidente Constitucional el 2 de febrero de 1862, y uno de los primeros pasos de su Gobierno, fue dotar al país de un Código Civil, mejora social que se había indispensable porque la legislación de las naciones debe estar en razón directa de su progreso.

Todos los actos de su Gobierno se encaminaban a nuestro progreso moral y material, pero desgraciadamente un discurso pronunciado por el Licenciado don Manuel Suárez, con motivo del aniversario de nues-

tra Independencia, produjo la ruptura entre el Gobierno y la Iglesia. Hubo sermones en que se atacó al Licenciado Suárez y en los que se pedía para él la pena contra los apóstatas, a lo cual se opuso el Gobierno del General Barrios.

Entonces empezó la lucha formidable, cuyo término debía ser la fusilación del vencedor de Coatepeque, asesinato político que se verificó en la madrugada del 29 de agosto de 1865.

En 1862, Carrera, Presidente de la República de Guatemala, celoso del progreso creciente de la República de El Salvador y consecuente con los enemigos de Barrios, autorizó la invasión armada del Coronel Francisco Sáenz sobre la plaza de Santa Ana y esto fue el origen de la ruptura de las relaciones con aquella hermana República y de la invasión de las huestes de Carrera a las que como dejamos dicho se habían unido los salvadoreños descontentos, importándoles poco ver manando sangre a la madre Patria, a fin de lograr el deseo de venganza y la sed de mando.

Carrera atacó la plaza de Coatepeque y fue derrotado regresando a Guatemala con su ejército diezmado por los certeros tiros de los patriotas salvadoreños, por aquellos que compren-

dieron que era un deber sagrado defender este suelo.

Volvió Carrera y jamás hubiera triunfado, pero el espíritu de Judas encarnó en el alma de algunos Jefes de nuestro ejército y la traición se manifestó en las formas más asquerosas.

La historia ha juzgado ya al General Barrios y por ese fallo que desvanece las sombras que sobre su reputación lanzaron los traidores, los que nos vendieron al enemigo, es que se le ha erigido ese monumento, manifestación de respeto y agradecimiento de todo un pueblo.

Barrios, como todos los hombres tuvo sus virtudes y sus defectos, pero pesan más sus méritos y su grandiosa figura está muy por encima de los ultrajes que ahora se lanzan a su memoria, quizás porque quien así procede sabe que ya no existen familiares que puedan defender su tumba tal vez de odios y rencores que se han transmitido.

Murió con la frente alta en el patíbulo que alzaron la traición y el odio.

Dejemos que duerma tranquilo el sueño eterno.

M. CÁCERES B.

Del General José Tomás Calderón,

**Uno de los más cultos y prestigiosos Jefes de nuestro Ejército.
ante la estatua del General Barrios**

(29 DE AGOSTO DE 1923)

«Cincuenta y ocho años hace que se abrió una tumba para depositar los despojos venerandos de este héroe y mártir que salvó el umbral de la eternidad, con la sonrisa en los labios; sonrisa que, a manera de latigazo, fustigó las miserias humanas que lo sacrificaron, porque sabían que no se le podía privar de la positiva gloria que tenía conquistada: la inmortalidad en la historia y el recuerdo perpetuo en el

corazón generoso de la mayoría de los ciudadanos de todas las generaciones.»

«Ved aquí estas prendas de la indumentaria del General Barrios y estas condecoraciones con las que mandatarios de naciones poderosas le ornaron su pecho, debido a sus grandes méritos. Estas preciosas reliquias constituyen para el Círculo Militar, del cual soy socio, un gran tesoro de inapreciable valor que guardará

siempre con religiosidad, para que en todo tiempo los miembros del Ejército lo tengan a la vista y rememoren la vida de nuestro héroe nacional, pregonando que fué *Ilustre*, porque sabía enseñar y educar; *Militar* célebre porque supo mandar y combatir; *Orador* notable, porque su verbo electrizaba los corazones, y *Estadista* insigne, porque sabía gobernar.»

* *

De la señorita Lola Vila G.,

EN SANTA ANA, EN LA SOLEMNE SESIÓN
CELEBRADA EN HONOR DEL MARTIR
(29 DE AGOSTO DE 1923.)

«Gerardo Barrios, señores, grande y heroico en sus triunfos, grande y heroico en sus infortunios. Gerardo Barrios, admirado de propios y extraños. Gerardo Barrios, el vencedor de Coatepeque; el que ciñó laureles de gloria en Nicaragua. Gerardo Barrios, grande y heroico defendiendo la capital cercada por numerosos enemigos y resistiendo durante un mes, con sublimidades de valor que eclipsaron el brillo de Sagunto y Numancia.»

«Gerardo Barrios es el ídolo del pueblo, de ese pueblo que ama hasta el sacrificio todo, lo

grande, todo lo noble; él encarnó en el alma popular con el fuego sacro de su elocuencia soberana; él encendió el alma de las muchedumbres de épicos entusiasmos, arrastrando en pos de sí a los pueblos con la fascinación atrayente de su verbo incomparable.»

* *

**Del distinguido cronista colombiano,
don Saturnino Cortés Durán.**

(19 DE AGOSTO DE 1923)

«La unificación de las cinco parcelas de la América Central fué el ideal que obsecionó al Capitán General Gerardo Barrios, y en aras de ese ideal, su espíritu voló al limpo cielo de la inmortalidad.

El héroe salvadoreño pudo esclamar como el héroe Colombiano Ricardo Gaitán Obeso: «Morir en un cadalso, morir en una prisión o en un campo de batalla: todo es morir por la Patria, y esa es mi constante y mayor aspiración.»

Rendirle pleito homenaje a un héroe es un deber ineludible de todo pueblo que en el código de su moral ocupa lugar preferente la virtud cívica.»

Dr. Manuel Herrera

MEMORABLE Y ELOCUENTE DISCURSO PRONUNCIADO EN 1882
EN EL CEMENTERIO GENERAL

«Traemos el dolor y el luto en el corazón, y sin embargo, ciudadanos, el General Barrios vive, este es el día de su resurrección; después de diez y seis años de sepultado, hoy sale del sepulcro. Esta es la resurrección que las grandes virtudes prometen a los grandes hombres; y hoy la víctima del 65 se alza magestuosa a recibir las ovaciones de todo un pueblo. Es la resurrección del héroe, del apóstol de una idea que ha de-
jado con caracteres de sangre grabada en su calvario, dando la vida como el mejor holocausto que ofrecer pudo a su Patria.
¡Sombra querida del General Barrios! Levantaos de ese sepulcro a recibir las ovaciones de este pueblo que conserva vuestra memoria con amor, con veneración, con idolatría, y riega hoy las frías lápidas que guardan vuestros restos con lágrimas que nunca enjugará el olvido.»

Dr. Eugenio Aguilar

MINISTRO GENERAL DEL GOBIERNO DE D. RAFAEL CAMPO.
8 DE ABRIL DE 1857.— GUERRA DE LOS FILIBUSTEROS.

«El Presidente del Estado, en atención a que el señor General don Gerardo Barrios es merecedor de su confianza por los patrióticos sentimientos que le animan en favor de la causa Nacional, y por la fidelidad, inteligencia, honradez y exactitud con que ha prestado siempre sus servicios al Estado, ha acordado en esta fecha conferirle el empleo de General en Jefe del Ejército salvadoreño, debiendo marchar a Nicaragua a la cabeza de la 4^a División compuesta de 1,000 plazas.»

Del eximio historiador Dr. Lorenzo Montúfar

WALKER EN CENTRO AMERICA

El 4 de mayo de 1857, el General Barrios al frente de sus tropas hizo su entrada triunfal en León (Nicaragua), donde fue recibido con las más vivas demostraciones de alegría. En la plaza principal se levantó un templete coronado por un arco triunfal en que se leían las palabras: «Honor y gloria al liber-

tador General Barrios»,

En efecto, con la energía y hábil diplomacia, el General Barrios evitó el rompimiento entre el General Zavala, del Gobierno de Nicaragua y el Jefe de las tropas guatemaltecas, con su división en marcha hacia Rivas y apresuró la capitulación de Walker.

Dr. Lorenzo Montúfar

Memorias autobiográficas

GUATEMALA, 1888.

«Gerardo Barrios me conocía como morazanista y como emigrado guatemalteco, por no estar de acuerdo con Carrera ni con la aristocracia de Guatemala y sus hermanos, a quienes daba yo clase de Derecho; le hablaban de mi con frecuencia y muy favorablemente.

Miguel; (1854). El me visitó un día y me dijo: Aquí lo mortifica a Ud. mucho Vasconcelos; vámonos para San Miguel. Allí no manda él y yo le proporcionaré a Ud. algunas clases bien retribuidas para que pueda vivir cómodamente.»

Barrios era entonces Gobernador del departamento de San Miguel; y así se fundó en San Miguel la primera escuela de Derecho.

Historia de un crimen

«San Salvador, 1 de septiembre de 1865.

Hace cuatro días que hemos sido testigos en esta capital de un espectáculo bien triste y horroroso.—El 29 del pasado han fusilado al General Barrios, entregado por el Gobierno de Nicaragua, acompañando una farsa de convenio de que ya estará U. enterado. Parte de los horriblos detalles que doy a U. pasaron ante mis ojos, parte me han sido contados por los mismos ejecutores, siendo de observar que casi todos ellos rechazan la responsabilidad que en este crimen les toca.

«El 28 de julio pasado le trajeron de La Libertad con grillos y montado en un macho hasta el Cimarrón, donde lo pasaron a la diligencia, acompañado de una fuerte escolta. En el camino estaban tendidos más de 600 hombres. Entró a la cárcel imponente como siempre y con la cabeza erguida. Pasó un mes en un calabozo incomunicado para todo el mundo. Los Ministros de España y del Perú hicieron lo posible por salvarlo, pero en vano. Nombró para defender al Coronel Fagoaga, quien leyó su defensa hecha por Zelédón, y una protesta contra el consejo de guerra, apoyada en varios artículos de la ley y fué desoído. El 28 a las 8 de la

mañana se juntó el consejo. Barrios, presente, habló desde las 11 hasta las 4 de la tarde. Recorrió en su discurso desde el principio de su administración hasta el momento en que se embarcó. Todos confiesan que sus elocuentes palabras conmovieron a los miembros del consejo hasta el punto de hacer derramar lágrimas a alguno de ellos, entre los cuales (le costará a U. trabajo creerlo) se cuenta don Luciano Hernández, quien arrancó sus presillas y dió su dimisión la misma noche. El General Barrios en su discurso, dilucidó muchos puntos de su pasada administración que, secretos de estado incomprensibles a la mayoría de los gobernados, servían de base a la acusación. Todos juzgan que desvanecidas estas sombras de su carrera política, merced a dichas aclaraciones, su vida estuvo un momento salva; pero también todos convienen en que el consejo fué una mera forma; pues se saltaron trámites ilegalmente, convirtiendo un acto de justicia noble en una farsa inmoral. El auditor de guerra don Pedro Arrazola negó su firma y dió su dimisión; al defensor no se dió cuenta de la suerte de su defendido, pues ignoró la sentencia hasta después de su fusilación. Es ya público que aquella se

formuló secretamente en casa de Dueñas, antes de que los jueces se sentaran al consejo. Copio a U. las últimas palabras de Barrios para finalizar su discurso: «He sido vanidoso, pero mi vanidad ha servido para el engrandecimiento de El Salvador. He sido ambicioso, lo soy y lo seré hasta en la otra vida. Ustedes no van a matar a un hombre común, a cualquiera, no! matarán a un hombre de Estado, que ha dedicado la mayor parte de su existencia a la grandeza de su patria. Mi sombra os perseguirá, y el pueblo salvadoreño me vengará algún día. A cada uno de ustedes he tenido en mi mano y a nadie he querido tocar. Me duele creerlos a ustedes deseosos de mancharse con una sola gota de mi sangre. Sé que mi sentencia de muerte está ya pronunciada, aún en los papeles públicos; esto lastima mi corazón porque es una vergüenza para mi país en el extranjero. Hoy Dueñas formula mi sentencia, mañana se formulará la de...». Les echó en cara que habiéndole en Nicaragua quitado su bolsillo, pasó día y medio en La Libertad sin tener qué comer, conducta mezquina y miserable para los que conducían presa una autoridad caída.

A las 9 de la noche se doblaron las guardias y acuartelaron todas las tropas, poniendo centinelas en las bocas calles. A las once lo pusieron en capilla. Oyó su sentencia de pie, corrigiéndole la fórmula «reo» con la

palabra inocente. Después pidió al Obispo para confesor. A las doce entró un escribano para hacer su testamento, y como la emoción le impedía escribir, Barrios tomó la pluma y escribió nueve fojas con la mayor serenidad. Lo he leído y según él, deja a su esposa muy escasa fortuna, lo que no hay duda desmentirá a sus enemigos que le acusan de haber robado a la hacienda pública. Pidió el viático, el cual le fué negado bajo pretexto de que no había tiempo. Parece que el Gobierno temía que amaneciese y que el pueblo comprendiese que había sido sentenciado a muerte. A las cuatro y media de la mañana lo sacaron, con un pequeña escolta, como ellos dicen, porque tenían sobre las armas 1,500 hombres. El oficial que la mandaba rompió el pliego, ya en la calle, para saber a donde dirigirse. La orden era de llevarlo al panteón. En el camino iba entre González y el Obispo, hablando de política con González y sin olvidar ni en aquellos momentos, los consejos que su experiencia le dictaba para el porvenir de su país.

Se horroriza uno cuando piensa lo que debe haber sufrido este hombre, yendo al panteón en la oscuridad de la noche, rodeado de enemigos pasando por su barrio más querido, donde todos dormían e ignoraban lo que en aquellas horas sucedía. No hay duda que esa víctima adivinaba cuanto dolor, cuantas lágrimas se derramarían por esa misma calle.

Llegado al lugar de la ejecución, abrazó al Obispo, a González y a su cuñado Anzaldo. Mandó hacer alto a la tropa que ya le apuntaba y con voz llena de autoridad preguntó a González, ¿Está Ud. satisfecho? Enseguida le dió la mano. «Juro ante Dios y los hombres que muero inocente» añadió. . . . Después sacó el pañuelo, enjugó con él su frente y entregándoselo a Anzaldo «último recuerdo», exclamó, «para mi pobre Adela». Mandó a la escolta dar dos pasos a retaguardia y ordenó que le apuntasen al pecho.

Bien por la obscuridad o por la poca destreza, la primera descarga no hizo más que quebrarle las piernas.

El General Barrios afianzó su espalda contra la pared y aguardó de este modo dos descargas más que la escolta aterrorizada hizo sin mejor resultado. Un tiro acabó con la existencia de este grande hombre de El Salvador.

La pluma, amigo mío, se resiste a describir a U. los acontecimientos que a su muerte siguieron. El pueblo comenzaba a percibir algo, tras de la oscuridad con que Dueñas rodeó su venganza, empezaba a acudir al lugar de la escena. González había hecho llevar el cadáver a la Capilla del Calvario: la Iglesia estaba rodeada de tropa: el pueblo se agrupaba, prorrumpiendo en los insultos más atroces contra Dueñas y González: este último sacó su revólver para ha-

cer fuego sobre la multitud, pero talvez luego se convenció que sería necesario matar a todo un pueblo para acallararlo. Al sacar el cadáver de la Capilla algunos hombres se lanzaron sobre el cajón y arrancaron las cintas amarillas con que estaba adornado; los demás con luces le conducían en confusión dando vuelta a todo el barrio para llegar a la Iglesia. Hombres, mujeres y niños todos indistintamente lloraban detrás del que fué el sostenedor de los principios de El Salvador.

En los momentos en que el ataúd llegaba frente a la Iglesia, la cual como por encanto había el pueblo adornado de luto, desbocaron por la esquina el General Choto y algunos oficiales. Choto apenas se podía mantener a caballo; estaba ebrio, y lanzándose sobre la multitud, gritó: «boten el ataúd», Después percibiendo al señor Viel, que era uno de los de la pasada administración «a U. lo fusilo», gritó y le hizo arrestar detrás de la Iglesia por la tropa. Mandó también hacer fuego sobre la multitud; ésta espantada huyó, pero sin abandonar el cadáver. La hija del señor Viel, que estaba entre las personas que allí habían acudido, a pesar de sus pocos años comprendió el peligro que su padre corría, abrazándose a él gritaba que no lo mataran. Choto en persona luchó por desasirla y no pudiendo lograrlo, ordenó a la tropa hacer fuego sobre ambos. Esta dudó en ti-

rar sobre una criatura inocente, y así dió lugar a que llegara una orden de Dueñas para evitar este nuevo crimen.

Todos estos sucesos espantosos pesan principalmente sobre el General presidente Martínez. ¡Qué hará Nicaragua ahora!

LORENZO MONTUFAR.

San José de Costa Rica, 15 de septiembre de 1865».

A la benemérita memoria del General Barrios

Envuelto en un soplo de epeya, tramontando nuestro pasado sangriento y fenebroso, viene a nosotros, tradicionalmente, en esta fecha, un recuerdo épico, un nombre prócer, todo resplandeciente de mito, tal un pájaro sagrado de nuestra leyenda aborigen, empapadas las alas en el rocío de las montañas y vibrante el pico de oro por un canto de libertad.

Es el recuerdo, es el nombre de uno de nuestros dioses penales: Gerardo Barrios.

El héroe se incorpora. Sus huesos gloriosos se estremecen a impulsos de su propia inmortalidad, y el espíritu viril de aquel guerrero ilustre que trazó con su espada en nuestra historia, la hipérbole del rayo, levántase animoso, transfigurado de nueva e inmanente vida, al calor de la apoteosis, en nuestra conciencia de ciudadanos libres, demócratas y dignos.

La Patria también se excelsi-

fica. Ráfagas de optimismo, auroras de regeneración pasan por su inmensa alma desolada que tiene toda la aspérrima tristeza de una pampa sobre la cual se han amontonado, como cien noches de maldición y oprobio, todas las tragedias político-sociales de un siglo preñado de fanatismo, esclavitud e ignorancia!

Hoy, el primer aletazo de la aurora abrió una ceja flanígera en la frente de cíclope del gran monte nocturno. Y nosotros también hemos sentido en el espíritu el cintarazo de la luz. Y hemos sangrado ancestrales heroísmos. Nos hemos magnificado, engrandecido. Y es que el culto a los héroes fortalece a la juventud. Glorificando a Barrios nos glorificamos a nosotros mismos. En este momento de exultación patriótica, sentímonos renacer en una vida más alta, más libre, a plenitud de ideales generosos, como si estuviésemos de pie sobre una cumbre, res-

pirando un oxígeno moral más puro que el que flota en nuestro ambiente normal a raz de tierra.

Tal es de poderosa la fecunda influencia que sobre las colectividades ejercen hasta en la posteridad las almas de los auténticos creadores de nacionalidades. Aun muertos, ellos continúan su obra de conductores de pueblos. De tal modo imprimen en el corazón de las democracias la plazmadora fuerza de su genio, que las generaciones que les suceden no pueden sustraerse a la acción de sus edificantes imperativos. Los héroes se desplazan al porvenir.

Barrios todavía nos impone su voluntad dominadora, sus irresistibles sugerencias. Suyo es este profundo sentimiento de reivindicación social que ahora golpea en nuestro pecho pugnando a la irrupción como un torrente que habrá de arrastrarlo todo en sus olas de convulso anarquismo. Suyo es este honrado e implacable odio que hoy sentimos contra los sobornadores de la conciencia popular, en cuya rebelde garganta el Dogma estrangula con su mano sombría el grito de luz, de justicia, de derecho, de libertad. Suyo es, en fin, este nuestro inmenso amor a la Patria, a Centro América, que levanta nuestros corazones como una cordillera de confraternidad istmeña, en cuyas planicies todavía azota el ideal morazánico como una tempestad de gloria en que relampaguea un aleteo de quetzales!

Nuestra fantasía tropical gusta vestir la imagen legendaria de Barrios con los vividos colores del más exaltado patriotismo. Desde el primer momento en que aparece en el escenario de nuestra historia patria, la figura marcial de aquel caudillo nos arrebató la simpatía y nos deslumbra con su bizarro continente que encarna en la epopeya nacional como la recia contextura de Moisés en la estatuaria miguelángélica. El genio tiene su clima. No se concibe un Bolívar si no es en las llanuras de Junín, en la cima de los Andes, en las riberas del Amazonas. Barrios también tuvo su medio propicio, su época de lucha, como lo requerían, para manifestarse, las excelentes potencias de su juventud, su temperamento eminentemente combativo, su carácter templado al rojo.

Corrían los tiempos de la gesta magna en Centro América. Su suelo era teatro de una estúpida guerra a muerte entre los dos bandos político-religiosos que son a la humanidad como los dos polos del universo moral: el católico y el liberal. Carrera impelía sus legiones bárbaras y ciegas, como un nubarrón de buitres carniceros, contra el ejército de Morazán, que desplegaba sus guerrillas como las alas de una inmensa águila auroral. La lucha, pues, se empeñaba a rasguños y aletazos. Barrios, de estirpe condórica, no podía permanecer neutral y no vaciló en ponerse de parte de las alas. Y,

con las suyas que golpeaban con la fuerza del huracán, hostilizó valientemente al enemigo común. Gualcho, Las Charcas, Perulapán y El Espíritu Santo fueron los campos de combate donde él ensayó la gloria. Morazán, Cabañas y Jerez fueron sus dignos émulos al compartir vicisitudes, ostracismos, sacrificios y triunfos propios a un idéntico heroísmo y a un mismo y sublime ideal.

La figura de Barrios se magnifica extraordinariamente al destacarse enmarcada por los acantilados de la costa, entre el mar y bosque autóctonos, cuando se lanzara en defensa de los derechos nacionales contra las huestes invasoras de Walker, el pirata y aventurero yanki, el precursor de la conquista de nuestras tierras de maravilla, en donde el mismo Barrios, cansado de cosechar laureles, sembrara, el primero en Centro América, la semilla del arbusto del café, el árbol de los granos de oro, realizando así, en nuestra flora, el milagro de la fábula griega. Página histórica es ésta aún no cantada por nuestros poetas y la cual es un romance inédito de la épica nacional.

Después, viene el sitio del 63. Es entonces cuando nuestro héroe alcanza el perfil del guerrero máximo. El estratega genial se sublimiza. Ya no es un hombre: es un símbolo en la heráldica patricia. Entre la victoria o la muerte él afirma el dilema del honor de la Patria, Y su escudo fué el broquel de la Victoria.

Pero no es en los campos de batalla en donde Barrios subyuga nuestra mente hasta cegarnos de idolátrica admiración. Es al frente de la primera Magistratura de la República en donde el cobra ante nuestros ojos atónitos la magnitud de su grandeza. Es allí, en donde su efigie se alza prominente, como tocada por un áureo dón de excelstitud. Barrios es el genuino representativo de su pueblo. En su prócero relieve se identifica, rudo y fuerte, el gesto del prototipo nacional. Diríase forjado en el molde de un antiguo cacique cuscatleco en cuyas facciones se hubiesen perennizado, auténticas, las modalidades del carácter y de la idiosincracia de nuestra raza primitiva.

Pero Barrios depuró las taras de su ancestralismo en el crisol de una refinada e integral cultura. Templó su claro talento en el eclecticismo emersoniano y asimiló de las propias fuentes matrices el espíritu de las novísimas instituciones políticas en que se sustenta la poderosa y ejemplar República de Lincoln, Washington y Franklin. Fué allí, en aquel foco de la civilización contemporánea, donde él comprendió, evidenciándolo, que solamente por medio de la cultura e instrucción se redimen los pueblos de la múltiple esclavitud de analfabetismo intelectual, el fanatismo religioso y el servilismo político. Porque más que el rayo de Júpiter el cetro de Palas Atenea fulmina a los déspotas de la barbarie humana.

De ahí la trascendencia y significación del Gobierno de Barrios, constituido plenamente en la fórmula democrática más acendrada: «Del pueblo y para el pueblo».

Si quisiéramos abarcarla de una sola y rápida mirada, como al vuelo de una pincelada de luz meridiana en el campo de la historia patria, la accidentada vida de Barrios se nos presentaría como la monumental perspectiva de un tórrido miraje: cumbres, abismos, valles y estribaciones, hasta descender a los peñascos de la costa. Y todavía más allá, la infi-

nita y profunda serenidad del mar en donde se hundiera el rojo ocaso de un dios. Es el crepúsculo sangriento, la tragedia final del Héroe sublimado en el martirio.

Y, sobre tanta gloria, sobre tanta grandeza, sobre tanto magnífico heroísmo, la sombra fantasmal de una noche sin aurora, de un crimen sin expiación ni aún en las execradas generaciones de quienes lo perpetraron. La sangre es un óxido fatal: sus manchas estigmatizan por una eternidad!

CARLOS BUSTAMANTE.

San Salvador, 29 de agosto de 1922.

Un boceto del General Barrios

ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Han transcurrido 61 años; eran las 3 de la mañana, y la ciudad dormía embriagada por esa dulce anestesia con que el sueño amortigua los dolores humanos; y así, con un *rictus* de vaga melancolía y el tono de la quietud y el silencio, aquella hora trágica marcaba las últimas pulsaciones de la existencia del ilustre prisionero. Era éste el general don Gerardo Barrios, heroico paladín de las libertades patrias, en cuyo cerebro luminoso se erigía la enseña veneranda del republicanismo y la democracia pura, aun

brillaba en la serenidad de su frente, como un lampo de luz crepuscular, el triunfo glorioso del 63. Aquella lucha mortal erige que la heroicidad del ejército salvadoreño purpuró con su sangre los campos de Coatepeque, fue un pugilato doloroso entre la luz y la sombra: Barrios era el apóstol del evangelio republicano, con el haz simbólico del liberalismo bien definido. Carrera ostentaba el cetro funesto del poder fanático y de la superstición; era el fantasma del reaccionarismo.

El espíritu centroamericano es-

taba inyectado con los principios de una falsa moral política y cristiana, que rechazaba todo premio de una evolución benefactora; y por eso la figura del general Barrios—como un astro entre la niebla—apenas fulguraba en el dédalo turbulento de las pasiones políticas que azotaban el corazón de aquellas generaciones; pero aquel hombre extraordinario a quien el dios de los destinos debía sacrificar en aras de la libertad y del derecho, durante su lapso administrativo como Presidente de El Salvador, se inspiró en el bien de la patria, elevándola—con el noble ejemplo de sus virtudes cívicas—al trono augusto de la dignidad y del progreso cultural: Nuestra Universidad y Colegio nacional que se encontraban decaídos por haber perdido sus edificios desde la ruina de 1854, fueron reconstruidos bajo los auspicios de aquel ilustre gobernante. Dotó al primero de esos centros docentes, de un profesorado extranjero bien seleccionado. En el mismo militar hizo la misma evolución de progreso; promulgó el Código Civil que no existía en este ramo de nuestra legislación; de la deuda federal de Centro—América pagó la parte que a El Salvador correspondía; inició y realizó nuevas vías de comunicación, entre ellas la apertura de la carretera de San Salvador a La Libertad y la reconstrucción del puente de Acahuapa en San Vicente; el 29 de junio de 1858 trasladó a nuestra antigua Capi-

tal la residencia del Gobierno, cuyo asiento era entonces la Ciudad de Cojutepeque, con motivo de la ruina de 1854.

La metrópoli salvadoreña, la reina mimada del valeroso Atlacatl, se encontraba en ese estado de hiperestesia que producen los dolores supremos: hacía un año justo que el Cólera Morbus le había arrebatado la existencia a centenares de sus hijos. Aquel vía-crucis doloroso recorrido en el sendero de su amargo destino, le había inferido profundas heridas que aun no podía restañar: sus actividades en la industria, el comercio, las artes y todas las fuentes de su vida económica, se encontraban paralizadas por un enervamiento pasivo. Así era la faz que presentaba nuestra metrópoli cuando el general Barrios inauguró el traslado del Gobierno. Aquel acontecimiento y la acción benefactora del general Barrios, fueron el despertar de la Capital Salvadoreña: sus hijos amainaron la intesidad de sus quebrantos y arrinconaron sus dolores para entregarse a la misión sagrada del trabajo, unir sus capacidades y restaurar la paz y el progreso que tanto anhelaban.

Era el general Barrios de sólida instrucción y de un valor espartano; unía a la nobleza de su corazón el heroísmo de su espíritu, atributos que solo germinan en los hombres superiores. Estaba indentificado con el pueblo, por que con él había conquistado sus glorias y apurado el

amargo licor de sus infortunios. Cada corazón ciudadano le había erigido un culto fervoroso de amor y admiración. Su figura política se elevará siempre magestuosa, envuelta en los sendales de la inmortalidad.

No hagamos reminiscencia de los dramas políticos que posteriormente se desarrollaron en la administración del General Barrios: la historia de nuestra vida republicana los guarda en sus páginas silenciosas con su fallo inexorable promulgado por la verdad y la justicia.

La vida del general Barrios se extingió como un rayo de luz en el antro de un abismo: un Consejo de Guerra decretó su muerte; en aquel tribunal no ofició la conciencia humana; sus jueces esta-

ban envenenados por el tósigo de una venganza cruel. Solo un hombre, un hombre no más, no quiso abominar a la víctima: era el Auditor de Guerra, Licenciado don Pedro Nolasco Arrazola; se negó a confirmar el fallo y renunció el cargo que desempeñaba. Aquel probo funcionario, de conciencia impoluta, tuvo la magestad de los grandes defensores de la moral y del derecho.

El General Barrios, como lo dijimos al principio, fue conducido al patíbulo: iba como el Cristo del Evangelio a terminar su obra de redención. En un muro de nuestra Necrópolis fue fusilado; su cadáver cayó envuelto en la onda láctea de aquella aurora matinal, osculisado por la gélida brisa de oquedad umbría.

NAPOLEÓN D. CAÑAS.

San Salvador 29 de agosto de 1926.

Un ciudadano agradecido

En 1909, se trataba de erigir por suscripción nacional la soberbia estatua al Gral. Barrios que se destaca en el Parque Bolívar.

«Celoso de acrecer la propiedad del país, no se paraba en chicas, y ordenó que se sembrara café en todos los departamentos. Hubo resistencias por no de-

jar la rutina de una agricultura incipiente y sin utilidades.»

De la ciudad de Santa Ana, recibió un día el Comité del monumento un cheque de mil colones, entre las muchas y pequeñas dádivas que aflúan de los departamentos. El Presidente de Honduras, Gral. Manuel Bonilla remitió 10,000 colones y el Ge-

neral Figueroa que fungía como Presidente, se suscribió con otros 10,000.

El cheque de mil colones lo enviaba el honorable y rico agricultor, don Antonio Zaldivar, con una carta que decía:

«Gustoso envío mi óbolo para la erección del monumento del Gral. Barrios. Su nombre debe estar grabado en el corazón de todos los salvadoreños como lo está en el mío.»

Saliéndose del alto puesto que ocupaba ordenó que se sembrara café, castigando al que desobedeciere su mandato. Yo fui uno de tantos; se me amonestó;

no hice caso, y se me impuso una multa de ₡ 50. Muy a mi pesar y protestando, tuve que pagar, pero seguí sembrando tabaco y cebollas que era el cultivo a que me dedicaba. Nueva amonestación, que no obedecí; esta vez fui encarcelado, y, por mis malas contestaciones, me dieron cien palos; al salir, por temor de ser vejado de nuevo, acaté las órdenes y sembré una parte de café. Poco a poco y viendo las ventajas sembré más, y a eso debo mi capital (\$ 500,000), cumpliéndose así aquel adagio: «No hay mal que por bien no venga».

